

# LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.  
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26.  
Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.

Viernes 18 de Mayo de 1877.

SE PUBLICA  
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta línea.  
A los no suscritores.—A 10 céntimos.  
Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.

Núm. 33.

Castellon 18 de Mayo de 1877.

## LOS POLACOS DE 1877.

Una minoría audaz é ignorante, viene hace tiempo disponiendo entre nosotros de la cosa pública, y asociando sus nombres á todas las políticas y locas aventuras porque hemos pasado. ¿Qué hay sin embargo, en esos hombres peligrosos que á pesar de su incapacidad y de su escaso número, se atraviesan siempre en el camino del poder? Un día en la junta revolucionaria de 1868, en aquella junta ilegal que se fraguó en los tenebrosos subterráneos del *Cósi*, donde mora la ambición y el cinismo, Gonzalez Chermá les increpaba duramente cuando famélicos tomaron por asalto las corporaciones de la provincia y las oficinas del Estado: y en nombre del partido republicano les ponía el *invi* de la afrenta á los que siendo la víspera monárquicos, agitaban con frenesí la bandera de los derechos individuales, para á su sombra repartirse los destinos. ¡Pobre monarquía! hecha girones entre sus manos, y negada públicamente en allocuciones y programas que llevaban sus firmas, pretendían ¡insensatos! abrir su tumba cuando en realidad enterraban sus convicciones y sus creencias dinásticas en la fosa del perjurio y de la corrupcion.

Desde ese día vienen espiando un crimen político, y encontrándose fuera de la órbita donde viven los partidos y las grandes agrupaciones, fer-

mento de pútrida descomposicion, van errantes corriendo sus linderos llevando tras sí la desolacion y la muerte.

No pueden tomar iglesia en ninguna parte porque de todas son desechados, y encorvadas sus espaldas bajo el peso de sus apostasias y tremendas responsabilidades, se ven en la necesidad durísima y en el grave castigo de sorprender á todos los gobiernos ofreciéndoles sus servicios, moneda falsa de la política que solo circula hasta que se la conoce.

Los radicales bajo el ministerio Zorrilla, cayeron un día en el lazo. Don Amadeo, encontró en ellos fervientes adoradores de la dinastía de saboya, su política revolucionaria era servida con exagerado celo por esos nuevos libre-cultistas, y todas esas cómicas manifestaciones duraron tanto como las dádivas y empleos por ellas alcanzadas.

Vinieron los constitucionales y la desdichada camarilla acudía solícita á inscribir sus nombres entre los esclavos pagados del ministerio Sagasta, llevaron también á él la influencia perniciosa y la disolucion de sus doctrinas, y la provincia sorprendida, atónita y triste, miraba con dolor ese rebajamiento de caracteres que tanto contribuía á su postergacion y á su infortunio.

Esa política personal de imposicion y de conquistista, esa especie de *tróglota* que con su conducta escarnecía todas las creencias y todos los sentimientos, tenía que llevar la exageracion consiguiente á ciertos partidos

de pasiones vehementes y de ódios avivados por ella, y el carlismo por un lado y el cantonalismo por otro, no fueron en esta provincia en su origen, sino el verbo, donde tomó carne la animadversion contra un polaquismo volteriano y opresor.

Las lágrimas y la sangre derramadas, el fúnebre crepon que flota aun sobre pueblos enteros, los preciados tesoros de nuestras modestas fortunas devorados por el monstruo de la guerra, ¿qué son sino el fruto recogido por los que haciendo escarnio y befa de todos los principios, convirtieron la gobernacion de los pueblos en un mercantilismo grosero y corruptivo?

Mas no bastaba esta serie de desgracias y de vergüenzas porque hemos pasado, tenía la provincia que apurar hasta las heces la copa de la amargura, y la política de dislocacion y de apartamiento; el génio satánico de destrucción se había aun de apoderar de nuestros destinos bajo el primer ministerio de la restauracion. ¿Cómo era posible que el gusano roedor que devoró y se alimentó de la república de D. Amadeo y de los constitucionales, no devorase y se alimentase del ministerio Cánovas, siquier fuese para ello necesario unirse con los moderados?

Dejarían si tal no sucediese de faltar á su mision, al destino fatal que preside el escepticismo de los que pretenden acabar con todo lo que se levanta sobre sus liliputienses personas.

Y vedlos hoy que han imposibili-

tado la formacion robusta y viril del partido liberal conservador, sacrificando para ello la legalidad, como están dispuestos á vender mañana á los moderados, cual un día entregaron á antiguos comilitones.

Por eso los republicanos tienen centinelas á las puertas de su alcázar, para que no entren á saco los que un día llevaron el gorro frigio. Los radicales cavan un feso á su derredor para evitar se pasen á su campo los Judas de la libertad. Los constitucionales dan á sus centinelas el santo y seña de coger prisioneros á los que un día desertaron á la reaccion por un plato de lentejas, y los moderados por fin, luchan con Romero Robledo porque se ven humillados por los eternos tráfugas y vividores políticos.

Mas digámoslo con sinceridad, estamos plenamente satisfechos de la digna actitud de todos nuestros partidos militantes, que unánimemente castigan con su desprecio á esos especuladores que no pueden vivir en una atmósfera donde se depuran nobles y levantados sentimientos, y se respira el aura vivificadora de la libertad.

Réprobos, condenados por todas las opiniones, epicúreos que desalentados vais tras el goce y las riquezas, vuestros días están contados. ¿Qué os queda por hacer? Abandonasteis á los progresistas, destruisteis los partidos históricos quebrantando su disciplina y su constitucion, sembrasteis semilla de materialismo, y vendisteis á mejor postor vuestro falso ministerialismo. Para vosotros el remordi-

## FOLLETIN.

### LA MUJER.

(Continuacion).

La mujer forma las costumbres y representa la historia de la civilizaci6n de todos los pueblos. Donde goza de la consideracion que le corresponde, segun una ley eterna de justicia, allí hay un pueblo ilustrado y grande. Donde se comete el crimen social de encadenarla á los torpes movimientos de la materia, y se la hace respirar la pesada atmósfera de la esclavitud, alejándola de la intervencion en los asuntos domésticos para que no pueda formar el corazon de las familias, allí hay un pueblo degradado y bárbaro. La mujer es á la sociedad lo que al agua á los vegetales; sin ella se empobrecen, pierden el brillo de sus galas, se secan y se destruyen. Ejerce la misma influencia que el espíritu sobre la materia; le dá vida, dignidad, y se desarrolla á su poderoso influjo.

El hombre se hace feliz por su compañera, redobla las fuerzas de sus facultades por la imperiosa necesidad que le imponen sus nuevos deberes, y une á la

dulzura de la familia la gran representacion con que acude á revestirlo la sociedad.

«¡Oh mujeres! dice Aimé-Martin en su *Filosofía social*: vosotras reináis y el hombre es vuestro imperio; reináis sobre vuestros amantes, sobre vuestros esposos, sobre vuestros hijos. En vano se titulan vuestros amos; si son hombres, lo deben á que vosotras habeis completado su existencia.»

Con razon ha colocado el cristianismo á la mujer al nivel del hombre, haciéndola su compañera y dándole el imperio del hogar, porque ella es la que obra en el corazon de las sociedades, la que da fuego al poeta, valor al guerrero, inspiracion al artista y grandes pensamientos al sabio. Como amante todo se dobla á su voluntad de niña; sabe dar un héroe á la patria, un génio á las ciencias ó un asesino al crimen. Manda y es obedecida, sin que intimiden los mayores obstáculos al que quiere arrojar á sus pies el laurel del triunfo. Por eso el cristianismo, al sacar á la mujer del fango de las antiguas creencias, educó su corazon y veló su alma con la luz de las virtudes. Solo él pudo comprender que el hombre degradando á la mujer se degrada á sí mismo, y al dár-

sela por compañera, en medio de las bendiciones del cielo, no hace otra cosa que perfeccionar la naturaleza, uniendo, con una cadena indisoluble, la virtud y la dignidad al poder y á la inteligencia.

Amante, esposa y madre, son tres palabras mágicas, como dice un sabio escritor, en las cuales están comprendidas todas las felicidades humanas. Bajo cada uno de esos aspectos tiene la religion encantos especiales; ya adorando la hermosa primavera de los días, con la inocencia y los atractivos irresistibles de la juventud; ya derramando sobre nuestro lecho la paz y la alegría de los ángeles, ó ya, por último, elevando el amor hasta la abnegacion y el sacrificio.

Es tal la influencia que la mujer cristiana ejerce en nuestro corazon por sus virtudes y por ese maravilloso secreto que va envolviendo todos sus pasos, que hacemos los mayores esfuerzos para granjearnos la mas débil de sus sonrisas; amamos lo que ella ama y vivimos en su propia vida, porque su voz habla de la esperanza, de la inmortalidad, de Dios. Al hacer por medio de un amor puro y desinteresado el sacrificio de su vida al que ha elegido su corazon, es

porque sabe vivir la vida de los héroes, y al encadenar su voluntad á las nuevas obligaciones que se impone, es porque sabe corresponder con una generosidad sublime al desarrollo progresivo de la sociedad.

Nunca la moral y el amor pudieron insinuarse en el corazon del hombre bajo formas tan divinas, como presta una mujer cristiana á todas las sombras de nuestra fantasia. Alimenta nuestro espíritu con sus recuerdos, y murmura á nuestros oídos palabras de cariño y de ternura. Nos hace conocer la eternidad en su amor, porque si se perdiese entre el silencio del olvido no podríamos comprender la felicidad que sentimos nacer en el fondo de nuestra conciencia. Nos seduce tanto más, cuanto que la religion, al hacerla recatada y misteriosa ha colocado una poderosa valla ante el desorden de nuestras pasiones. Debido á sus virtudes y á esa constante tendencia de acercarse al ideal del sentimiento, ha sabido imprimir en nuestras inclinaciones el sello del espiritualismo, cuya parte moral es tan elevada, que nada hay en la tierra que la pueda satisfacer. El cielo es su término, la inmortalidad su aspiracion.

(Se concluirá).

miento de lo pasado: porque no podreis apagar nunca las ideas, luces inestinguibles que alumbran las conciencias y que señalan el camino de lo porvenir.

Pasan por el país situaciones hundidas bajo el peso de sus desaciertos y de sus faltas, pasa la revolucion, las dictaduras y las reacciones, muda el régimen político de la nación, todo cambia, se modifica ó desaparece. Tan solo esta provincia, especie de feudo enclavado como un anacronismo en medio de la España constitucional, sufre la parálisis y el quietismo; de la muerte. Vosotros tenéis condiciones suficientes para ser indistintamente revolucion ó reaccion, y á semejanza de los viejos servidores de la monarquía que al vacar el trono gritaban «el rey á muerto, viva el rey» gritais «la libertad á muerto, viva el despotismo.» Así que no hay gobierno impopular, dictadura vergonzosa, anarquía inverosímil, arbitrariedad electoral de la que vosotros no hayais sido ministeriales *omnia pro dominatione serviliter.*

Y tal demuestra claramente el descrédito y el desconcierto político en que la provincia se encuentra, que hay que rebajar la talla de ciertos hombres públicos para que puedan ponerse al frente de ella y no se vea huérfana del poder central.

En los círculos políticos de la corte y en el salon de conferencias, es objeto de animados debates el triste estado de esta comarca; nadie se interesa por ella, sus diputados y senadores en su mayoría, cuneros, tan solo cansan sus influencias para el brillo y provecho de sus personalidades, y es preciso que representantes de otras provincias, conocedores de nuestros males, llamen la atención de los hombres públicos y del gobierno para que nos den una mirada de compasion.

Esta obra, pues, de ruina, no podia menos de sobrevenir en pos de un puñado de aventureros sin inteligencia ni convicciones políticas. Mas acordaos que en vuestra dominacion por la provincia habeis seguido el orden genesiaco de la creacion; primero el caos, despues el mundo, luego el diluvio. Mañana vendrá el juicio final, y ¡ay de vosotros! ¡Ay de los que divorciados de la opinion pública convierten en juguete de locas ambiciones, los derechos y los intereses sagrados de los pueblos!

Hemos leído con gusto un bien meditado artículo, que en forma de carta, sobre el aumento en el precio de los sellos de franqueo, dirige el señor don Eduardo de Capelástegui, al excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo.

La carta está escrita de mano maestra, y se advierte en toda ella, en los minuciosos datos que contiene, y en las atinadas observaciones que se hacen, los profundos conocimientos de su autor en el ramo de correos, á que perteneció desde muy temprana edad, llegando hasta los mas elevados puestos por su laboriosidad y eminentes servicios prestados en aquel importante centro de la administración pública.

En la imposibilidad de insertar íntegra la carta por su mucha extension, y por las cortas dimensiones de

nuestro periódico, haremos un extracto que permita apreciar las observaciones del Sr. Capelástegui.

El texto, literal, del artículo, que en el proyecto de presupuestos, se refiere al aumento en el precio de la correspondencia, dice así:

«Se aumenta en 0,10 de peseta el precio del porte de cada carta que desde 1.º de julio de 1877 circule de unas á otras poblaciones de la Península é islas adyacentes, ó que de las mismas se remita á las provincias españolas de Ultramar. Este aumento de precio se hará efectivo, elevando á 0,15 el valor del sello de guerra de 0,05 que actualmente se impone en la espresada correspondencia.»

Decidido á hablar, dice el señor Capelástegui:

«Me es forzoso esponer á V. E. aunque con verdadero sentimiento, que la grave reforma que se propone no ha sido estudiada; y que no es creible que las cortes españolas, dada su ilustracion, la voten, pues seria destruir la laboriosa obra de muchos años, marcando un retroceso, y colocando á España de un salto á la cola de las naciones de Europa, cuando en enero de 1873 estaba á la cabeza.»

«Que no ha sido estudiada la reforma, lo prueba la sola lectura del art. 37, que dice: «toda carta que circule de unas á otras poblaciones de la Península é islas adyacentes; cuando debiera decir, de la Península (a) islas adyacentes, Canarias, y presidios de la costa de Africa, pues á estas últimas, que no son adyacentes, y á los presidios, que no son islas, alcanza el proyecto de reforma. Pruébalo tambien la falta inconcebible en la exposicion á las cortes del dato de circulacion de la correspondencia de 1875-76, que debe obrar há tiempo en el centro respectivo; y que me temo ha de ser un argumento fuerte contra los recargos en las tarifas de correos; y por último lo prueba la inexactitud (esto es mas grave) de las cifras en que el señor ministro de Hacienda ha fundado sus cálculos.»

Continúa el Sr. Capelástegui justificando sus observaciones, y despues de demostrar de una manera indudable que el aumento en el porte, ha de producir la inevitable baja de los ingresos, dice con enérgica conviccion:

«No, y mil veces no, señor ministro, no habria tal aumento, sino que el número de cartas conducidas por el correo, si se llevase á cabo tan desdichada reforma, disminuiria en proporcion que los portes crecerian; puesto que las cifras alcanzadas en la circulacion de la correspondencia son debidas en su mayor parte á la baratura de las tarifas.»

«Y no lo digo yo, que mi humilde opinion vale bien poco; lo dice la experiencia de lo acaecido entre nosotros y entre los estranos.»

«V. E. es sobradamente ilustrado para ignorar que en 1837 un M Rowland Hill proponia la rebaja de las cartas en Inglaterra en un 800 por 100 de su valor; la unidad de porte y el franqueo por medio de sellos. La opinion le apoyó, abriéndose una suscripcion para regalar en el acto 2.000.000 de reales al gran innovador. El parlamento votó en 1839 el porte único de 1 penique (10 céntimos de franco), en vez de la tarifa por zonas, que llegaba en puntos á 99 céntimos. En 1840 empezó la reforma. En el año anterior habian circulado por el Reino Unido 75 millones de cartas; en el de 1854 se elevaban á 443 millones; en 1876 han pasado de 900 millones. De manera, que el descenso que en el primer año tuvieron los productos por tan grande alteracion ha sido recompensado y se ha fomentado de una manera prodigiosa el comercio, la industria y las relaciones.»

(a) Mejor dicho estaria interior del reino, puesto que no legislan nuestras cortes tambien para Portugal.

Contestando á la indicacion de que en Francia es mayor que en España el porte de las cartas, dice con muchísima oportunidad el Sr. Capelástegui:

«Pero no sé quién ha dicho que la reforma de 25 céntimos para las cartas es defendible, porque eso cuesta la carta en Francia. ¡Consoladora noticia! Demos de barato que el dicho sea cierto. ¡Tiene España igual riqueza que Francia? No. Si por el contrario, en el mercado francés, para los usos de la vida, dos sueldos equivalen á dos cuartos entre nosotros, tendremos que seis sueldos, ó sean 30 céntimos de franco allí, equivalen á seis cuartos, ó sean 18 céntimos de peseta aquí, y que pagando hoy nosotros por las cartas 18 céntimos, ellos deben pagar 30 céntimos.»

«Y nosotros pagamos hoy los 18 céntimos; pues á los 15 que nos cuesta el franqueo de la carta, hay que agregar los tres céntimos, ó sea el cuarto, que satisface al cartero el que la recibe. Y en Francia no se paga nada al cartero, que es un funcionario costeado por la renta de correos.»

«¿Mas cómo ni cuándo la administración española ha tomado á la francesa por modelo en cuestiones de tarifas de correos? España contaba desde 1.º de setiembre de 1845, *porte único* de 25 céntimos, cuando el ministro de Comercio, en nombre del de Hacienda, en 26 de febrero de 1846, presentaba en las cámaras francesas un estado, del que resulta que Francia aun tenia tarifas por zonas, cuyo término medio era el de 43 céntimos de franco, siendo los portes mas caros que en todas las naciones de Europa, inclusa Rusia.»

La rebaja de las tarifas habia aumentado la circulacion y todas sus ventajas de una manera fabulosa.

A este propósito dice el Sr. Capelástegui:

«Habiamos triplicado la correspondencia bajo las tarifas mas liberales de Europa.»

«¿Cómo calcular la parte en que este progreso de correos ha contribuido al desarrollo del comercio y de la industria y á estrechar los vínculos con nuestros hermanos de las provincias de Ultramar?»

«Habiamos logrado que los estraneros dijeren: «La administración española es quizá la que, mas que otra alguna, obedece en su marcha al principio fijo de basar sus disposiciones sobre el combinado fundamento de la facilidad y aumento de las comunicaciones y de la sucesiva y constante reduccion de los precios.»

«Y despues de formar parte de la union postal por el tratado de Berna, verdadera gloria del siglo XIX, ¿vamos á destruir lo hecho con un inconcebible recargo en las tarifas? ¿Llegaremos á satisfacer en sellos 25 céntimos de peseta para escribir de Madrid á Valdecañas y Pozuelo, lo mismo que si lo hiciéramos á Cristiania ó San Peterburgo, y cuando solo pagamos 10 céntimos por las cartas que enviamos á Gibraltar, Portugal, las Azores y Madera?»

Por fin el entendido y discreto funcionario de cuya comunicacion nos estamos ocupando, hace el siguiente resumen, que entraña todo el interés y el provecho de sus atinadas observaciones:

«Por lo que, toda vez que, á pesar de conducir gratis la voluminosa correspondencia oficial y de las cortes, y cubriendo sus gastos, deja correos un remanente considerable de productos, deséchese toda idea de subir la tarifa, proponiéndose en su lugar la reduccion de la de Filipinas al tipo de un real que rige hoy para Cuba y Puerto-Rico; puesto que las tres son provincias españolas, y adoptado el porte único, no debe tomarse en cuenta la mayor ó menor distancia. Propóngase la continuacion del correo diario á los pueblos que aun carecen de él; y el planteamiento del reglamento ór-

gánico de 27 de mayo de 1873 ú otro análogo; que dé inamovilidad á los empleados de correos (despues de depurar su instrucion y moralidad); y tenga V. E. la seguridad de que no habrá un solo diputado que niegue su voto á esta obra de mejoramiento y progreso, que durará por resultado de un buen servicio y la cesacion de las quejas que hoy se escuchan.»

Felicitemos al Sr. Capelástegui por su concienzudo trabajo, y deseamos que el gobierno fije su consideracion en la desastrosa reforma que se le propone, para desecharla, como se desecha un remedio empirico, que ha de producir muchos males, dificultando las transacciones, disminuyendo los ingresos, y perturbando y lastimando las mas importantes evoluciones del comercio y de la industria.

Llamamos muy seriamente la atención de nuestro municipio, sobre el estado en que se encuentran los caminos de la huerta, y en general todas las servidumbres rurales.

Y decimos *caminos*, para explicarlos con alguna suavidad, porque la verdad es que aquellos han desaparecido, sustituyéndolos unos barrancos intransitables, con gravísimo perjuicio de los pobres labradores.

Creemos que la municipalidad atenderá con la premura que el caso requiere, un servicio tan importante, que no puede demorarse por mas tiempo.

Con mucho gusto debemos consignar en nuestro periódico, que segun nuestras noticias, los senadores y diputados de esta provincia, celebran frecuentes reuniones, para buscar los medios de aliviar en lo posible, las consecuencias de la cruel sequía que nos aflige hace tantos meses, y que tiene agostados nuestros campos. Parece que piensan trabajar con empeño para conseguir se saquen á subasta en el próximo año económicas obras de la carretera de Alcalá á Portell, y la de Sagunto en la parte que enlaza con la de Vall de Uxo, con todas las que están paralizadas, para proporcionar jornales á los pobres braceros, que carecen de ocupacion por el deplorable estado del terreno, donde es imposible practicar ningun trabajo.

Al participar á sus lectores *La Carabina* tan importante noticia, se refiriéndose á los diputados y senadores reunidos.

«Si así lo hicieren, Dios os lo premie, y sino, os lo demande.»

Esto es poco galante. Nosotros, puesto que lo dicen, creemos que lo harán. ¿Es que *La Carabina* va sintiendo recelos injustificados, ó que los aparente, para preparar alguna nueva y sorprendente evolucion?»

No lo sabemos, ni nos lo dirá *La Carabina*.

Deseamos que el municipio, fije su consideracion en la conducta que observan las revendedoras que se apoderan de las frutas y demas efectos que han de venderse en el mercado, desde las primeras horas de la mañana, y los espandan á precios exorbitantes que establece su voluntad soberana. Creemos que el interés del vecindario exige que se observe, en particular tan importante, lo que está prevenido, evitándose así que se aumente el precio de los artículos de primera necesidad, de una manera tan escandalosa como abusiva.

Nuestro municipio ha acudido á las cortes, solicitando se modifique el proyecto de ley de presupuestos, en la parte que se refiere á los recargos que se establecen sobre los municipales, que de realizarse han de imposi-

bilitar la marcha ayuntamientos, de poder soportar

Nos es imposible de espacio, la espereferimos, pero apla su espíritu y dese en consideracion reino.

Creemos tambien semejante proyecto nicipios no podria bierno no podria unos impuestos onerosos.

La cuestion es los ingresos, dismin meros de una ma y aumentando lo temente. Creemos difícil realizar que ha ideado la del Sr. Barzanall

«Ha muerto la tes de esta provin porque en otro ca dente Sr. Bellver y con mucha u para ocuparse de que de una mane gan la produccion za mas important

Debe haber m corporation y des le sea lijera.

Las fiestas de V concurridas, y s cual muy obsequ

«En qué esta causa que se ha f formar á La ALB de la junta de ag y comercio, y por bernador civil Ruiz Vila?

Lo ignoramos, interés en saberlo neramos las de nuestros conc tenido la gloria acto de justicia.

CORRESPONDEN

de «La

Madrid 15 de M

Sr. Direc

Para narrar lo a anteriores en p guardar el debido mero que terminó en el senado, la d cion al discurso de

Dos solas sesion para llenar este consideracion á S. otras ocasiones, l conducta del gobiador de oposicio tuvo por convenie no sabia por dond menos como acaba

Satisfecho, pue consejo de mini-tr á la costumbre, q bate, pues este no su elocuente palab cion, para enalte política, y como s señores senadores puesto que votaron que el triunfo fué

Sin embargo, p vas tuviese algun guiente, cuando se leyó el acta esp votado, constaba q la mayoría y dese eliminase de la v siempre se sienta ademas de que p Cánovas decir com el que no es conmi

bilitar la marcha económica de los ayuntamientos, cuya hacienda no ha de poder soportar tanta gabela.

Nos es imposible insertar por falta de espacio, la esposición á que nos referimos, pero aplaudimos sin reserva su espíritu y deseamos que se tome en consideración por las córtés del reino.

Creemos también que de aprobarse semejante proyecto de ley, los municipios no podrían vivir, pero el gobierno no podría recaudar tampoco unos impuestos irrealizables por lo onerosos.

La cuestión es nivelar los gastos y los ingresos, disminuyendo los primeros de una manera insignificante, y aumentando los segundos incesantemente. Creemos que ha de ser muy difícil realizar ciertos gravámenes que ha ideado la fecunda imaginación del Sr. Barzanallana.

¿Ha muerto la liga de contribuyentes de esta provincia? Creemos que sí, porque en otro caso, su digno presidente Sr. Bellver, la hubiese reunido, y con mucha urgencia por cierto, para ocuparse de los presupuestos, que de una manera tan notable recargan la producción del país y su riqueza mas importante.

Debe haber muerto, pues, aquella corporación y deseamos que la tierra le sea ligera.

Las fiestas de Villareal, están muy concurridas, y su patrono San Pascual muy obsequiado. Lo celebramos.

¿En qué estado se encuentra la causa que se ha formado ó se quiere formar á LA ALBORADA, á excitación de la junta de agricultura, industria y comercio, y por órden del señor gobernador civil interino D. Vicente Ruiz Vila?

Lo ignoramos, y no tenemos gran interés en saberlo, pero de todas maneras damos las gracias á aquellos de nuestros conciudadanos, que han tenido la gloria de promover este acto de justicia.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

de «La Alborada.»

Madrid 15 de Mayo de 1877.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Para narrar lo acontecido en los días anteriores en política, cumple para guardar el debido órden consignar primero que terminó felizmente el día 7 en el senado, la discusión de contestación al discurso de la corona.

Dos solas sesiones han sido bastantes para llenar este deber de respetuosa consideración á S. M., sin que como en otras ocasiones, haya sido juzgada la conducta del gobierno, pues el único proador de oposición Sr. Becerra, no lo tuvo por conveniente, sin duda porque no sabría por donde empezar, ni mucho menos como acabarla.

Satisfecho, pues, el presidente del consejo de ministros, mas por no faltar á la costumbre, que por reasumir el debate, pues este no le hubo, dió vuelo á su elocuente palabra antes de la votación, para enaltecer su buena marcha política, y como solo unos seis ó siete señores senadores no les pareció así, puesto que votaron en contra, claro es que el triunfo fué semi completo.

Sin embargo, puede que al Sr. Cánovas tuviese algun disgustillo al día siguiente, cuando el Sr. Sancho, en cuanto se leyó el acta espresó que no habiendo votado, constaba que lo habia hecho con la mayoría y deseaba por lo tanto se le eliminase de la votación, pues al fin, siempre se siente perder un amigo; además de que puede muy bien el señor Cánovas decir como el Divino Maestro, el que no es conmigo, contra mi es.

Y no es esto solo, sino que es mal síntoma que empiece el sistema de deserciones, abstenciones ó enfriamiento en las filas ministeriales, pues el mal ejemplo cunde y que algo de esto puede que suceda, se desprende de la actitud poco benévola del Sr. Polo en el congreso; ¿qué significa sino el presentar una proposición para hacer entender al gobierno, cual debe ser la línea de conducta que ha de seguir? De seguro que esto ha de disgustar y no poco al señor don Antonio, y mucho será que no haya necesidad de decirle, «qué amigos tienes, Antonio,» repitiendo una frase ya antigua.

De seguir ya la crónica parlamentaria por lo que respeta á estos últimos días, preciso será consignar lo acaecido en el congreso, donde las amarguras para el gobierno son mayores; pues aunque se ve libre de la fuerte oposición de los constitucionales, tiene la de los centralistas que no han de ser menos en pujanza y bríos que aquellos.

Antes de darlos á conocer en la discusión de la contestación al discurso de la corona, la cámara escuchó con sumo gusto al Sr. Pidal, que para defender su enmienda tuvo ocasión de lucirse, teniendo el privilegio de cautivar la atención de las damas que acudieron á las tribunas, porque se iba á hablar en favor del Pontífice, y de la misma manera que se apresuran á escuchar la elocuente voz del Sr. Castelar.

Mas despues de este preludio placido y tranquilo, han venido los contundentes golpes de los Srs. Gamazo, Vega Armijo y Alonso Martínez con los cuales ya contaba el gobierno; pero no estaba en el programa de la función la fuga del ministerial Sr. Zayas, y su violento ataque al gobierno, que logró descomponer el grave continente de los señores Cánovas y Romero Robledo, dándose el triste espectáculo de que mas que discusión razonada y digna de hombres de gobierno, se convirtiese en apasionado y violento diálogo de recriminaciones y acusaciones mútuas de malos procederes respectivamente del gobierno y del diputado desertor de la mayoría, de lo cual y con razón sobrada se lamentan todos los que desean el buen prestigio del sistema representativo.

Mas al fin se fueron pasando los malos ratos y ya pudo ayer el gobierno darse por satisfecho cuando despues del muy elocuente discurso del Sr. Cánovas, 229 amigos leales, dando su voto al mensaje, aprobaron su política.

Y dando punto por hoy á lo que tiene relación con noticias parlamentarias, puede ocupar muy bien un lugar preferente en esta desaliñada crónica, el manifiesto de los moderados, como se ha llamado á la circular de la junta directiva del histórico partido. Documento escrito con puro y castizo estilo, sin exceso de pasión, sin encono al gobierno, henchido de principios de órden y nutrido de máximas de sana política, ha merecido una semi unánime aprobación, pues hasta los políticos de opuestas ideas se la han dado. Ha sido consecuencia legítima de la reunion del 29 del pasado, y un paso mas para poder presentarse el partido moderado histórico bien pertrechado en el campo de la política.

No ha sido en esto solo en lo que se ha fijado la atención de los hombres políticos, pues también se han ocupado de la reunion de la prensa con motivo del proyecto de ley de imprenta. Mal acogido por la opinión pública ha promovido dicha reunion *El Pabellon Nacional*, y á ella acudieron todos los periódicos que no son ministeriales de primera fuerza, pues asistieron con los de oposición *La Epoca* y el *Diario Español*. Verdad es que estos se escusaron de formar parte de la junta directiva que ha de formular las quejas contra el proyecto, para no aparecer sin duda en abierta oposición. En cuanto á *El Siglo Futuro* y *La España* brillan por su ausencia en la reunion, acaso porque encuentran muy

bien lo propuesto por el Sr. Romero Robledo para la prensa; ¡qué tal será ello!

Los duques de Montpensier y sus hijos se encuentran bien en la corte á juzgar por lo que se detienen en ella, y S. M. el rey y su augusta hermana los obsequian acompañándolos á todas partes. En los teatros, en los paseos, en los toros se los ve juntos, y en todas partes llama la atención la bella y simpática infanta doña Mercedes, no solamente por sus recomendables prendas físicas, si no también porque indicada por algunos periódicos políticos como la futura consorte de nuestro jóven monarca, á pesar de que esto no sea mas que bajo una hipotética idea política, sujeta al azar de las eventualidades de los sucesos, es natural que se fije mas la atención en su personalidad, como sucedió el día de la Ascension, cuando el público que llenaba las galerías del palacio la veia con sus augustos padres presenciar el paso de la regia comitiva que acompañaba á S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias á la misa de la real capilla. También han ido los ilustres huéspedes con S. M. y A. al Escorial y se prometen pasar dos ó tres días en Aranjuez antes de abandonar la corte.

Una fúnebre ceremonia ha tenido lugar en estos días con motivo de tener que trasladar el cadáver de una infanta, hija del rey Carlos III, desde el que fué convento de monjas de Santa Teresa, que se vá á concluir de derribar, al Escorial. En aquel real sitio falleció dicha señora en 1801 y respetando su voluntad se la trajo á Madrid para enterrarla en el espesado convento. ¿Quién habia de pensar entonces que andando el tiempo, habia de desandar el camino!

El acto ha sido solemne y llevado á efecto con todo el aparato con que la etiqueta y el lujo de palacio se distinguen de otras cortes estranjeras. Lo que no hubo fué gran concurrencia de público curioso, acaso sin duda, por lo muy temprano de la hora que tuvo lugar; pues las nueve de la mañana, aun en esta estación es muy de madrugada para algunos habitantes de Madrid.

Como hoy es día de gran fiesta en esta coronada villa, por festejarse á su santo patron, no puedo menos al concluir mi ya larga epístola de consignar que es verdaderamente una solemnidad de la cual pudiera todavia sacar gran partido el ayuntamiento para disponer mayores festejos que atrajesen aun mayor concurrencia de forasteros que la que nos favorece.

Siempre he creído que si se celebrase una gran feria como la de Sevilla, no desmereceria de ésta. Por lo demás, tal como es, hay sobrado motivo para que las fondas, casas de huéspedes, cocheros y hasta los tomadores del dos estén de enhorabuena, pues todas estas clases de la sociedad y otras mas que me callo, saben sacar partido de los forasteros que según sus respectivas fortunas vienen á darles su dinero.

Lo que pueden desear es que no les lleve su mala suerte á que se lo quiten contra su voluntad ó que equivocadamente y sin querer los tengan por rateros y los den de golpes en público haciéndolos llevar á la prevención, como hizo noches pasadas en un teatro un marqués, diputado demócrata, con un pobre jóven de muy recomendables prendas porque creyó, por lo que otros le dijeron, que le habia robado el reloj. Equivocacion bien lamentable para el ofendido y creo que también para el ofensor.

*El corresponsal.*

**AVISOS DE CORPORACIONES.**

Ayuntamiento constitucional de Castellon.

ANUNCIO.

Hállándose vacante por defuncion del que la desempeñaba, la plaza de fiel de pesas y medidas de esta ciudad, dotada

con el haber anual de 750 pesetas, el excelentísimo ayuntamiento en sesión de 12 de los corrientes, acordó proveerla por oposicion, que tendrá lugar al mes de publicado este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, con sujecion en un todo al programa que está de manifiesto en la secretaria de esta corporacion.

Lo que se hace saber al público, á fin de que los aspirantes á dicha plaza presenten sus solicitudes documentadas en la espesada oficina dentro del plazo referido.

Castellon 15 de mayo de 1877.—El alcalde presidente, *Catalino Alegre*.

**GUERRA DE ORIENTE.**

Créese que los rusos pasarán el Danubio por el Oeste de Rustchouk, á cuyo fin se están tomando activamente las oportunas medidas.

—En Constantinopla sigue alistándose en el ejército gran número de voluntarios. Los donativos de todas clases aumentan considerablemente, tanto por parte de los funcionarios públicos como de los particulares.

—Reina un gran temporal en todo el teatro de las operaciones en Oriente: las inundaciones, en vez de decrecer, continúan, y los ejércitos beligerantes hacen días que se encuentran sin poder maniobrar.

—Se ha suspendido la marcha de los turcos hácia el Montenegro.

—La cámara de diputados de Rumania, al día siguiente de haber aprobado una ley dando curso á la moneda rusa, celebró una sesión solemne, en la que formuló la ruptura de los lazos de vasallaje que unian el principado al imperio turco.

**CORREO DE MADRID.**

Día 16.

Hoy á las tres de la tarde habrá recepción en palacio, con motivo del cumpleaños del augusto padre de S. M. el rey.

—Ha sido denunciado nuestro apreciable colega *La Gaceta Valenciana*.

—En la primera semana empezará á discutirse en el congreso el proyecto de ley de reforma electoral.

—El primer turno en contra del proyecto de ley de imprenta, lo consumirá en el senado el Sr. D. Patricio de la Escosura.

—La junta provincial de agricultura, industria y comercio de Valencia, ha designado para que forme parte del jurado que ha de examinar los productos presentados á la exposicion vinícola, al rector de aquella universidad y senador del reino Sr. D. José Monserrat.

—Esta tarde se reunirán los diputados y senadores de la provincia de Castellon.

—Hoy deben recibirse en Madrid los 20 millones de reales en barras de plata que el banco de España ha comprado á la casa Rostchild.

—En la *Gaceta* de ayer se publicó la declaración de neutralidad del gobierno español en la guerra entre Rusia y Turquía.

—Para la extincion de la langosta se ha dispuesto que algunas de las tropas acantonadas en Castilla la Nueva, se dediquen á estos trabajos.

—El cura de Flix se encuentra en la cárcel de Montblanch.

—La junta directiva del partido moderado histórico se reunirá en breve para conocer la contestación á la circular.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTOS DE HOY.

San Venancio, mártir y San Felix de Cantalicio.

Aquel santo, nacido en el Ducado de Espoleto en Italia, se hizo célebre por el ardor con que propagaba la fe católica, contando apenas quince años. Aprehendido por órden de Antioco, prefecto de aquella provincia, sufrió el martirio en tan tierna edad, á mediados del siglo tercero.

Cuarenta horas en la parroquia de la Sangre de cinco á seis y media.

Continúa en la parroquia Mayor á las seis de la tarde el novenario á Nuestra Señora de los Desamparados. Hoy sexto día, predicará D. Jaime Pachés, presbítero, considerando á Maria como *libertadora*.

Sábado, 19.—San Pedro Celestino, Papa.

Cuarenta horas en la iglesia de santa Clara, con felicitación sabatina á la Purísima Concepción.

Solemnes vísperas en la parroquia Mayor, á las tres, por la festividad de mañana.

Séptimo día del novenario. Predicará D. Casimiro Maverrí y Burgaleta,

capellan del segundo batallon de regimiento infanteria de Burgos.

**MISCELANEA.**

**Observaciones acerca los viñedos.**

Segun datos que tenemos á la vista, el *phylloxera*, en su marcha devastadora, viene destruyendo casi por completo los viñedos de los departamentos de Var, Gard y Bocas del Ródano.

La misma desgraciada suerte espera muy probablemente á todo el Languedoc, Aude y Pirineos Orientales, hasta las mismas fronteras de España. Para medir en toda su importancia el desastre que esto ocasionaria, basta reflexionar que sólo el departamento del Aude produce la cantidad de 6.000.000 de hectólitros, y el de los Pirineos Orientales 1.500.000.

Si los viñedos de España tienen la fortuna de verse libres del *phylloxera* que destruye los viñedos hasta después de haber destruido los de los departamentos mencionados; fácil es comprender la importancia que tomarian nuestros vinos, lo inmenso de nuestra futura exportación, y la ocasión que se nos presenta de acreditar nuestros vinos, rivalizando con los vinos franceses.

En presencia, pues, de un porvenir tan lisonjero para los propietarios españoles, y á fin de que puedan aprovecharse en grande escala de la necesidad que va á sentirse en Francia, seria prudente que nuestros vinicultores tuviesen presente, y tratasen de cumplir las siguientes observaciones:

1.<sup>a</sup> Aumentar sus viñedos, aprovechando con preferencia las faldas de las colinas.

*Bacchus amat colles.*

2.<sup>a</sup> Plantar sarmientos que hagan sus vinos muy negros, y cuya fuerza no sea menor de 14 grados centesimales.

3.<sup>a</sup> Que estos vinos sean muy bien cuidados durante y después de la vendimia, evitando cuanto sea posible que no adquirieran mal sabor.

Y 4.<sup>a</sup> Que de ningún modo se transporten en cueros ó pellejos, para que no tomen el gusto del cuero, que es lo que repugna á los franceses del vino español y lo que hace que sea repulsivo para ellos.

**Pensamientos y máximas.**

La tolerancia no es mas que la justicia aplicada á la concurrencia de las varias creencias y opiniones. El que no

las respeta, aun siendo erróneas y falsas, no merece que se respeten las suyas; y se pone mucho más fuera de razon que el mismo á quien, por su error, combate y odia. La consideracion de ser las opiniones verdaderas y razonables, no autoriza para violentar á nadie á que las siga; porque cada cual tiene por infalibles las propias, y el mundo todo, ostentándolas tan contrarias, se convertiria en una cruenta é insensata lucha. Mas, aun suponiendo hallada la verdad absoluta, no fuera dado el imponerla, porque el humano albedrio es sagrado é inviolable; y al tratar de hacerse tiránicas, la razon deja de ser razon, y la verdad pierde sus atributos.

El hombre cuando piensa es una providencia: cuando crea, es realmente el rey del universo, que se muestra á la altura de sus destinos secundando la obra de la Divinidad: cuando destruye, es un miserable loco, enemigo de Dios y de los hombres.

La naturaleza y la ciencia van siempre acordes, y son en todo consecuentes consigo mismas.

Director propietario, D. Eduardo Portales.

Imprenta de Venancio Solo.

El que no anuncia no vende.

**Seccion de anuncios.**

El que mas anuncia mas vende.

**Botica de Barrachina,**

Calle de Caballeros, 37.

Bencina rectificada incolora y sin olor.

Superior á todos los alcalis, ácidos y sales para quitar las manchas de aceite, grasas, barnices, resinas, cera de las telas de lana, seda, de los guantes por finos y delicados que sean, sin alterar en lo mas mínimo el color y secándose la tela en diez minutos.— Dos y medio reales frasco.

**Pildoras vegetales de Barrachina.**

El purgante mas suave y eficaz, sin producir dolores ni irritacion, superiores á las de Brandeth, Morison y otras.—4 rs. caja.

**Pildoras de Brandeth**

legítimas, á 4 rs. caja.

**Esencia de zarzaparrilla**

concentrada al vapor, 3 rs. frasco.

**Aceites de higados de bacalao**

ferruginoso, del doctor Fuster.

**Chocolates de aceite**

de higados de bacalao, convenientemente dosificados, utilísimos para los niños y personas que no pueden tolerar estos aceites, por estar disimulado su mal sabor. 12 rs. libra.

**Zarzaparrilla de Bristol,**

verdadera, á 30 rs. frasco.

**Agua florida**

de Murray y Lanman, legítima, á 14 reales frasco.

**PAN CATALAN.**

En la tahona de la calle de Campeamor (antes de Villamargo) número 39, se amasa pan catalan de superior calidad y se espanda al por mayor y menor al precio de 17 reales arroba.

**2. SAN JUAN, 2.**

**UNICO DEPÓSITO EN CASTELLON**

de las máquinas para coser de la

**COMPANIA SINGER.**

Tabulosa reduccion de precios. Precios y condiciones desconocidas hasta el dia.

Enseñanza gratis á domicilio. Plazos desde 10 rs., sin pagar entrada.

Grandes rebajas en las máquinas para coser legítimas Singer, para familias é industriales.

2.000.000 de máquinas vendidas en todo el globo, que están atestigüando su gran superioridad sobre los demás sistemas, y habiendo esta compañía en su gran fábrica de poder producir 8.000 máquinas mensuales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer mayores ventajas al comprador.

Única sucursal en Castellon, calle de San Juan, núm. 2.

Las máquinas Singer, son: Las mas ligeras. Las garantidas por mas tiempo. Las que mas se venden. Las mas fáciles para aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las que nunca se desarreglan. Y sin igual por la fuerza y hermosura del trabajo.

Agujas, superior calidad, á 40 céntimos de real.

Carretes de hilo y algodón, desde 80 céntimos de real.

Hilos de lino, algodón, torzales, agujas y piezas sueltas para toda clase de costuras.

**LA SALUD de las madres de familia.**

**MANUAL**

de higiene de las mujeres y tratamiento homeopático de las enfermedades de las mismas, durante la maternidad, para uso de las familias,

POR DON JUAN MAÑÁ,

médico-cirujano homeópata.

Precio: Una peseta.

Hállase de venta, juntamente con el Manual *La Salud de los Niños*, en las principales librerías de Madrid y provincias, y en Castellon, calle Mayor, número 67.

En Tortosa, en casa del autor, calle de la Rosa, 13, principal, á quien se dirigirán los pedidos.

**BÁLSAMO DEL MAESTRAZGO** contra los tumores hemorroidales (almorranas).

Frasco, 20 reales; único depósito: farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

**VIAJE ECONÓMICO á la EXPOSICION DE PARIS EN 1878.**

EMPRESA ESPAÑOLA. DIEZ ET SEVERINI, Carrera de San Gerónimo, 14, Madrid.

**ACADEMIA**

**DE IDIOMAS ESTRANJEROS**

y otras asignaturas DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

El acreditado profesor Sr. Zappino, sigue dando lecciones de los idiomas indicados; y además da repaso de varias asignaturas en su casa-habitacion, calle de San Félix, núm. 17, segundo piso, al módico precio de 40 rs. anticipados. También traduce toda clase de documentos públicos y privados á precios convencionales.

Nueva remesa. **13, CALLE DE ALBARRA, 13.** Cerillas con fósforo amorfo, desinfectante, sin veneno y sin riesgo á incendios. Recomendado por todas las academias científicas del mundo. Almidon de arroz, superior al de trigo, porque no amarillea la ropa y la dá mayor consistencia y lustre.

Año I.

Castellon 20

LAS DES

LEALTAD

España, donde los cos van desapareciendo ya, para aparecer de nuevo, y donde mas abundan Talleyrands, que causaron en Francia Borbónica, p de 1814.

Un obispo secretario de primera sirviendo á la di...! eso era inso... de producir necesito, eso habia d... del trono y de la... Y ya ven ustedes de un par de... aun, de un par de... seguian el impu... se agarraban al p... presentaba enton... ta ahora, la supre... zacion suficiente de... des, de todas la... de todas las apost... Pero el caso... época venturosa... escandalizaban... producian casi un... Y es que enton...

FOLI

LA M

(Cor

Por más que la propoganda materialismo que tenemos de todos los siglos, vida que nos naturaleza, que no que nos asemejemos mortalidad, no por de la mujer cristiana santuario del hogar fuera de nuestra porque lleva el sel... eristianismo ha sa... que naciendo del... tificarse con la vi... bres, por medio de... ral. El nos ha en... que se aman, al d... duras del mundo... romper los obstá... su union íntima e... El genio human... charse de todas est... presentar cuadros... los que, reflejánd...